



2023: 40 años de Democracia

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

## DE LA

## REUNIÓN 15

LII Período Legislativo

(Sujeta a aprobación de la Honorable Cámara  
según el artículo 172 del Reglamento Interno)

13.<sup>a</sup> Sesión Ordinaria

6 de septiembre de 2023

## AUTORIDADES

Presidencia: del contador Marcos Gabriel Koopmann Irizar.

Secretaría: de la doctora Rocío Aylen Martin Aimar.

Prosecretaría Legislativa: del contador Jorge Luis Acuña.

Prosecretaría Administrativa ad hoc: de la doctora María Fernanda Conca.

## DIPUTADOS

### Movimiento Popular Neuquino

Abdala, Lorena Vanesa  
Caparroz, Maximiliano José  
Du Plessis, María Laura  
Gaitán, Ludmila  
Murisi, Liliana Amelia  
Ortuño López, José Natalio  
Rivero, Javier Alejandro  
Villone, María Fernanda

### Frente de Todos

Bertoldi Rosales, Gonzalo Darío  
Fernández Novoa, Eduardo Sergio Daniel  
Gutiérrez, María Ayelén  
Mansilla Garodnik, Mariano Victorio  
Martínez, María Soledad  
Parrilli, María Lorena  
Peralta, Osvaldo Darío  
Rioseco, Teresa  
Salaburu, María Soledad

### Unión Popular Federal - Frente

#### Renovador

Sánchez, Carlos Enrique

#### Frente Integrador Neuquino

Rols, Francisco José

#### Movimiento Acción Vecinal

Muñoz, José Raúl

#### Movimiento Auténtico

Pino, Víctor David

### Juntos por el Cambio

Aquin, Luis Ramón  
Esteves, Leticia Inés  
Gass, César Aníbal  
Quiroga, María Ayelen

### Siempre

Bonotti, María Laura  
Peressini, Andrés Arturo

### Frente Nuevo Neuquén

Gallia, Fernando Adrián

### Juntos

Riccomini, Carina Yanet

### Partido Demócrata Cristiano

Campos, Elizabeth Eleuteria  
Coggiola, Carlos Alberto

### Frente de Izquierda y de los Trabajadores

López, Blanca Beatriz

### Partido Socialista de los Trabajadores- Frente de Izquierda y de los Trabajadores

Blanco, Tomás Andrés

### Avanzar

Castelli, Lucas Alberto

### Coalición Cívica-Alternativa para una República Igualitaria

Montecinos, Karina

## Í N D I C E

1 - APERTURA.....	5
2 - ASUNTOS ENTRADOS (arts. 173 y 144 del RI) .....	5
2.1 - Proyectos presentados .....	5
3 - DECLARACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO AL BOSQUE PETRIFICADO EL SAUCE (Expte. E-19/22 – Proy. 14 989 y ag. cde. 1) .....	5
4 - PARTICIPACIÓN DE EMILIA WOICIK EN LA CUMBRE INTERNACIONAL DE EMPRENDIMIENTO INFANTIL Y JUVENIL (Expte. D-302/23 – Proy. 16 205). .....	7
4.1 - Constitución de la Honorable Cámara en comisión (art. 144 del RI) .....	7
4.2 - Cese del estado en comisión de la Honorable Cámara (art. 148 del RI)	
Se sanciona la Declaración 3584. ....	8
5 - ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL 27 580 (Expte. P-124/22 – Proy. 15 848)	
Se sanciona la Ley 3386. ....	9
6 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD (Expte. O-78/23 – Proy. 16 203)	
Se sanciona la Ley 3387.. ....	9
7 - EXCEPCIÓN A LA APLICACIÓN DEL TÍTULO VII DE LA LEY 3053 DEL SISTEMA DE VOTACIÓN EN LAS OVEJAS (Expte. O-83/23 – Proy. 16 210)	
Se sanciona la Ley 3388.. ....	10
8 - AUTORIZACIÓN AL PODER EJECUTIVO (Expte. E-32/23 – Proy. 16 192)	
Se sanciona la Ley 3389.. ....	10
9 - LÍNEA 148 Y DISPOSITIVO DE ATENCIÓN A VARONES (Expte. E-13/22 – Proy. 15 887)	
Se sanciona la Ley 3390.. ....	11

## A B R E V I A C I O N E S

ag./ags.	agregado/agregados
art./arts.	artículo/artículos
cde.	corresponde
CN	Constitución Nacional
CP	Constitución Provincial
Expte./Exptes.	expediente/expedientes
HC	Honorble Cámara
km	kilómetro/kilómetros
Proy./Proys.	proyecto/proyectos
RI	Reglamento Interno

## C O M I S I O N E S

A	Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia
B	Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas
C	Desarrollo Humano y Social
D	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
E	Producción, Industria y Comercio
F	Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte
G	Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento
H	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
I	Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales
J	Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones
K	Parlamento Patagónico y Mercosur

## APERTURA

*A las 00.58 h del 6 de septiembre de 2023,  
dice el:*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Buenas noches, diputados y diputadas.

Vamos a dar inicio a la Reunión 15, decimotercera sesión ordinaria, del miércoles 6 de septiembre de 2023, correspondiente al LII período legislativo.

Por Secretaría, se pasará lista a los diputados y diputadas presentes a los fines de establecer el cuórum reglamentario. [Así se hace].

Se encuentran presentes 27 diputados y diputadas.

Se da por iniciada la sesión.

Por Secretaría, se dará lectura a los asuntos entrados.

## ASUNTOS ENTRADOS (arts. 173 y 144 del RI)

### 2.1

#### Proyectos presentados

16 204, de declaración, Expte. D-301/23: se gira a la Comisión A.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Pasamos al tratamiento del orden del día.

## DECLARACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO AL BOSQUE PETRIFICADO EL SAUCE (Expte. E-19/22 – Proy. 14 989 y ag. cde. 1)

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*Tratamiento en general del proyecto de ley por el cual se declara patrimonio cultural e histórico de la provincia al bosque petrificado, denominado El Sauce, ubicado en el departamento Picún Leufú.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Lorena Abdala.

Sra. ABDALA. —Gracias, presidente.

Es para solicitar la omisión de la lectura del despacho.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración no dar lectura al articulado del despacho de comisión.

*La votación es afirmativa.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

Por Secretaría, se dará lectura al encabezamiento y a los firmantes del despacho.

*Se leen el encabezamiento y los firmantes del despacho de la Comisión D y los despachos de las Comisiones A y B.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Lorena Abdala.

Sra. ABDALA. —Gracias, presidente.

La verdad es que esta ley es muy esperada por los vecinos y vecinas del Sauce; realmente así lo entendió, también, nuestro gobernador Omar Gutierrez porque al presentar este proyecto de ley tomó allí las necesidades planteadas por los vecinos y las vecinas.

Esto fue presentado el 1 de marzo del año pasado, en el 2022, y también en el transcurso del año el presidente de la Comisión de Fomento El Sauce, Edgardo Torres, con la comisión directiva presentaron ante esta Legislatura una solicitud para que se dé tratamiento a este proyecto.

Así que quiero agradecer especialmente a la presidenta de la Comisión D, Marita Villone, porque los recibimos en la comisión y, realmente, fue enriquecedor escuchar a Edgardo Torres —como dije—, presidente de la comisión de fomento; al vicepresidente, señor Mario Churrarín; también estaba presente el señor Tullio Mesa, secretario tesorero de la misma, donde realmente pudimos apreciar de primera mano qué es lo que se intenta hacer con esta ley, que es resguardar el valor paleontológico cultural y social que significa este bosque petrificado para todos los vecinos y vecinas del Sauce.

Por eso, en el artículo 1.º de esta ley, declaramos patrimonio cultural e histórico de la provincia a este bosque petrificado, denominado El Sauce. Un bosque que queda a 15 km del casco urbano y ocupa una superficie de diez kilómetros, aproximadamente, que es lo que vamos a resguardar con esta ley. En el artículo 5.º, estamos declarando esa zona paleontológica excluyente y protegida.

Realmente lo que nosotros queremos hacer con esta ley es salvaguardar los fósiles para con ello, por supuesto, fomentar la cultura, la historia y también el turismo de la localidad.

Así que le pido a mis pares el acompañamiento con esta ley.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Andrés Peressini.

Sr. PERESSINI. —Gracias, presidente.

Solamente complementar las palabras de la diputada Lorena Abdala y expresar que, desde nuestro bloque, vemos de forma positiva llevar adelante la declaración de patrimonio cultural e histórico de la provincia al bosque petrificado, denominado El Sauce, ubicado en Picún Leufú; y agregar que estuvimos allí con el equipo de trabajo —el 13 de junio de 2020— y presentamos aquí, en la Legislatura, un proyecto que avanzó y con el cual se logró la sanción de la Declaración 2916, del 16 de julio de 2020, que lo declaró en primera instancia de interés legislativo.

Debemos expresar la importancia de este espacio donde están los bosques petrificados, que tienen una antigüedad de noventa millones de años, que son árboles convertidos en rocas grisáceas y amarronadas, algunas brillosas, incluso coníferas de gran porte que están distribuidas en el espacio de cerca de diez hectáreas y ha quedado descubierto por los procesos erosivos de frente barda, y en esa zona, bajo muchos kilómetros de frente de barda, seguramente hay mayor extensión de este bosque, que eran grandes coníferas y una selva importante de hace noventa millones de años, que se relaciona directamente también con lo que ocurre a 70 km de distancia, que son los restos fósiles de dinosaurios que están en El Chocón y se posicionan... están para observarlos en toda la zona y especialmente en el Museo Paleontológico Municipal *Ernesto Bachmann*.

Entonces, la jerarquización que se le da a través de la ley, va a permitir conjugar que los vecinos puedan ir a visitar restos fósiles de dinosaurios y después el bosque petrificado. Todo en un área que está en 70 km a la redonda, y esto va a dinamizar la economía local del Sauce, porque seguramente va a llevarse adelante también un museo, actividades con guías y también actividades que van a generar ingresos y fuentes de trabajo.

Es muy importante este bosque porque es uno de los más grandes y bien conservados de Latinoamérica.

Así que celebramos mucho esta ley.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Se habilita el sistema de votación electrónica para el tratamiento en general de este proyecto. [[Así se hace](#)].

*La votación es afirmativa.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado en general.

Pasa al próximo orden del día para su tratamiento en particular.

Siguiente punto del orden del día.

4

**PARTICIPACIÓN DE EMILIA WOICIK EN LA  
CUMBRE INTERNACIONAL DE EMPRENDIMIENTO  
INFANTIL Y JUVENIL  
(Expte. D-302/23 – Proy. 16 205)**

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la participación de la joven Emilia Woicik en la Cumbre Internacional de Emprendimiento Infantil y Juvenil, a realizarse en septiembre en el municipio de Chía (Colombia).*

4.1

**Constitución de la Honorable Cámara en comisión  
(art. 144 del RI)**

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Para el tratamiento de este punto corresponde constituir la Cámara en comisión.

A consideración.

*La votación es afirmativa.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobada.

Se ratifican las autoridades en cumplimiento del artículo 145 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra la diputada María Fernanda Villone.

Sra. VILLONE. —Gracias, presidente.

Bueno, primero, es para hacer una corrección en el articulado, para tener en cuenta y que quede establecido que en vez de Woicic, que termina en «c», termina en «k». En los fundamentos está bien pero en el articulado, no. Para que quede bien la declaración.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —«Comuníquese a la señorita Emilia Woicik...», termina con «k».

Sra. VILLONE. —Con «k», sí. Sí. En la última. En los dos, termina con «k».

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Lo que pasa que acá está mal. [Dialogan].

Sra. VILLONE. —¡Ah! Bien.

Por otro lado, presidente, pedirle autorización para poder proyectar un video. [Así se hace].

Creo que no hay mucho más para decir. Acá está Emilia presente. [Emilia se encuentra en la barra. Aplausos].

Bueno, ahí, Emilia explicó cómo ella día tras día sigue adelante con su emprendimiento. Hoy tiene 7, pero ya a los 5 años su familia vio en ella ese corazón emprendedor que tiene y empezaron a comprar los primeros insumos para que pueda llevar adelante su emprendimiento.

Fue invitada ahora a la Cumbre Internacional de Emprendimiento en Colombia, la verdad que va a representar a la provincia y es un orgullo que tan chiquita nos pueda representar y demostrar lo creativo que puede ser un niño, una niña.

Como la ven, es una niña alegre que día tras día llena, justamente, los días de sonrisa, de alegría, de colores y bueno, nos trasmite justamente eso.

Así que primero agradecerle a ella y a su familia porque es la una de la madrugada y están acá presentes. Eso significa de la importancia que para ella tiene esta declaración de interés y realmente haberla conocido nos inspira a todos, realmente porque nos transmite mucha alegría y por sobre todas las cosas, decir que se puede.

El 27 tiene que estar en Colombia, están haciendo ferias, rifas, bingos, para los que quieran colaborar; hay muchas personas que están colaborando con ella y el gran sueño es llegar para poder participar de esta cumbre.

Así que, invitarlos a todos a acompañar esta declaración y cuando esté en número, podamos hacerla en un cuadrito, se la vamos a entregar para que la tenga en su casa y la pueda llevar a Colombia en representación de todos los neuquinos y neuquinas.

Muchas gracias, presidente.

#### 4.2

##### Cese del estado en comisión de la Honorable Cámara (art. 148 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Se cierra el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia del Neuquén DECLARA:*

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo la participación de la joven emprendedora neuquina Emilia Woicik en la Cumbre Internacional de Emprendimiento Infantil y Juvenil, que se realizará en septiembre de 2023 en el municipio de Chía, Colombia.

Artículo 2.º Comuníquese a la señorita Emilia Woicik y a su familia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

*La votación es afirmativa.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado en general.

Pasamos a considerarlo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos y se aprobarán conforme a lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento Interno.

*Sin objeciones, se aprueban los artículos 1.º y 2.º.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Declaración 3584.  
Siguiente punto del orden del día.

5

**ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL 27 580  
(Expte. P-124/22 – Proy. 15 848)**

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*Tratamiento en particular del proyecto de ley por el cual se adhiere a la Ley nacional 27 580, que aprueba el Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, y se implementa la capacitación obligatoria para el personal de los Poderes del Estado provincial.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Por Secretaría, se nominarán los artículos para su consideración en particular y se aprobarán conforme a lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento Interno.

*Sin objeciones, se aprueban los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Ley 3386.

Siguiente punto del orden del día.

Tiene la palabra el diputado Castelli.

Sr. CASTELLI. —Perdón la interrupción, presidente.

Pero me gustaría despedirla a Emilia que, seguramente mañana tiene que ir al colegio también, como estuvo esperando hasta tan tarde, que todos le brindemos un fuerte aplauso. [Aplausos].

Gracias.

6

**CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO  
PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE  
DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD  
(Expte. O-78/23 – Proy. 16 203)**

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*Tratamiento en particular del proyecto de ley por el cual se aprueba el Convenio Colectivo de Trabajo para el personal dependiente de la Dirección Provincial de Vialidad.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Por Secretaría, se nominarán los artículos para su consideración en particular y se aprobarán conforme a lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento Interno.

*Sin objeciones, se aprueban los artículos 1.º y 2.º.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Ley 3387.  
Siguiente punto del orden del día.

**EXCEPCIÓN A LA APLICACIÓN DEL TÍTULO VII DE LA LEY 3053  
DEL SISTEMA DE VOTACIÓN EN LAS OVEJAS  
(Expte. O-83/23 – Proy. 16 210)**

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*Tratamiento en particular del proyecto de ley por el cual se efectúa, por única vez, la aplicación del Título VII de la Ley 3053 de sistema de votación y toda norma relacionada con dicha modalidad para la elección a intendente de la Municipalidad de Las Ovejas, a realizarse el 26 de noviembre de 2023.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Por Secretaría, se nominarán los artículos para su consideración en particular y se aprobarán conforme a lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento Interno.

*Sin objeciones, se aprueban los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Ley 3388.

Siguiente punto del orden del día.

**AUTORIZACIÓN AL PODER EJECUTIVO  
(Expte. E-32/23 – Proy. 16 192)**

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*Tratamiento en particular del proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo provincial a realizar operaciones de crédito público.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Liliana Murisi.

Sra. MURISI. —Gracias, presidente.

Simplemente es para hacer una aclaración y pedir una corrección en el artículo 2.º, inciso b), cuando habla de tasa de interés, que no diga: «... en condiciones similares..» donde dice —leo el párrafo como para que quede claro—: «puede ser fija o variable, con pagos de interés trimestrales, semestrales o anuales, y no puede superar en cinco puntos porcentuales anuales a la tasa interna de retorno de los instrumentos emitidos por el Estado nacional en comparación...», o «... comparación que se debe efectuar...», «—sería coma—, comparación que se debe efectuar al momento de cada emisión».

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —¿Es una propuesta de nueva redacción?

Sra. MURISI. —Exacto. En ese inciso, lo demás queda como está.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Soledad Salaburu.

Sra. SALABURU. —Gracias, presidente.

Es para dejar constancia de mi voto negativo en la totalidad de los artículos.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Lorena Parrilli.

Sra. PARRILLI. —Sí, en igual sentido, es para dejar constancia del voto negativo.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Vamos a poner a consideración artículo por artículo, y cuando pasemos al artículo 2.º, es con la nueva redacción propuesta por la diputada Murisi.

*Sin objeción, se aprueba el artículo 1.º.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —A consideración el artículo 2.<sup>º</sup> con el inciso modificado por la diputada Murisi.

*La votación es afirmativa.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado.

*Sin objeciones, se aprueban los artículos 3.<sup>º</sup>, 4.<sup>º</sup>, 5.<sup>º</sup>, 6.<sup>º</sup>, 7.<sup>º</sup>, 8.<sup>º</sup> y 9.<sup>º</sup>.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Ley 3389.

Siguiente punto del orden del día.

9

### LÍNEA 148 Y DISPOSITIVO DE ATENCIÓN A VARONES (Expte. E-13/22 – Proy. 15 887)

Sra. MARTIN AIMAR (secretaria). —*Tratamiento en particular del proyecto de ley por el cual se implementa el Dispositivo de Contención y Acompañamiento en las Violencias-Línea Gratuita 148 y el Dispositivo de Atención a Varones (DAV).*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Por Secretaría, se nominarán los artículos para su consideración en particular y se aprobarán conforme a lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento Interno.

*Sin objeciones, se aprueban los artículos 1.<sup>º</sup>, 2.<sup>º</sup>, 3.<sup>º</sup>, 4.<sup>º</sup>, 5.<sup>º</sup>, 6.<sup>º</sup>, 7.<sup>º</sup>, 8.<sup>º</sup>, 9.<sup>º</sup>, 10.<sup>º</sup>, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Ley 3390.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias [01:20 h].

## APÉNDICE

[VOLVER AL INICIO](#)



### REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIPUTADOS/AS A SESIONES

Fecha: 10/02/2021

Revisión: 03

Código: RO-DDL.01.04

Pág. 1 de 1

### REGISTRO OPERATIVO DEL SGC

13.<sup>a</sup> Sesión Ordinaria

Reunión N.<sup>o</sup>15

NÓMINA DE DIPUTADOS/AS	PRESENTE	AUSENTE		OBSERVACIONES
		Con aviso	Sin aviso	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
BERTOLDI ROSALES, Gonzalo Dario			✓	
BLANCO, Tomás Andrés			✓	
BONOTTI, María Laura	✓			
CAMPOS, Elizabeth			✓	
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
CASTELLI, Lucas Alberto	✓			
COGGIOLA, Carlos Alberto	✓			
DU PLESSIS, María Laura	✓			
ESTEVES, Leticia Inés	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
GALLIA, Fernando Adrián	✓			
GASS, César Aníbal	✓			
GUTIÉRREZ, María Ayelén	✓			
LÓPEZ, Blanca Beatriz	✓			
MANSILLA GARODNIK, Mariano Victorio	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad			✓	
MONTECINOS, Karina	✓			
MUÑOZ, José Raúl			✓	
MURISI, Liliana	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
PARRILLI, María Lorena	✓			
PERALTA, Osvaldo Dario	✓			
PERESSINI, Andrés Arturo	✓			
PINO, Víctor Daniel	✓			
QUIROGA, María Ayelen	✓			
RICCOMINI, Carina Yanet	✓			
RIOSECO, Teresa			✓	
RIVERO, Javier Alejandro	✓			
ROLS, Francisco José	✓		✓	
SALABURU, María Soledad				
SÁNCHEZ, Carlos Enrique	✓			
VILLONE, María Fernanda	✓			
<b>TOTALES:</b>	<b>27</b>		<b>8</b>	La sesión comenzó con 27 diputados.

HLN, 6 de septiembre de 2023

"La copia controlada de este documento permanece publicada en Intranet, link Sistema de Gestión de Calidad."

**- ASUNTOS ENTRADOS -**

**Cde. al Orden del Día N° 11**

**Miércoles, 6 de septiembre de 2023**

**PROYECTOS PRESENTADOS**

**16204, de Declaración**

Iniciado por el Bloque de Diputados/as Movimiento Popular Neuquino, los diputados Rols, Gallia, Peressini y Sánchez y las diputadas Bonotti y Riccomini.

Por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el VIII Encuentro de escribanos de gobierno de la República Argentina, a realizarse el 2 y 3 de noviembre de 2023 en la provincia del Neuquén (**Expte. D-301/23**)

**TRATAMIENTOS Y CONSIDERACIÓN DE ASUNTOS VARIOS- Art 175 - R.I.**

a) **Asuntos Reservados en Presidencia:**

b) **Homenajes:**

c) **Otros Asuntos:**

**FDO). MARTÍN AIMAR**

[VOLVER AL TRATAMIENTO](#)

## Software de Conferencias DCN-SW

### Resultados de votación

Reunión	Año 2023
Tema de agenda	13a Sesión Ordinaria RN15
Número de votación	0001
Nombre	
Tipo	Parlamentaria
Tema	<b>Expediente E-19/22 - Proyecto 14 989 y ag. cde. 1</b>

Inicio de votación a las: 06/09/2023 01:08:01 a.m Fin de votación a las: 06/09/2023 01:08:27 a.m.

### Resultados totales

Asistencia de votación		
	Presente en la votación	26
	Presente y no votado	0
Respuestas		
	Sí	26
	No	0
	Abstención	0
	No votado	0

## Software de Conferencias DCN-SW

### Resultados de votación

#### Resultados de grupo

AVANZAR	
Sí	1
No	0
Abstención	0
No votado	0
BMA	
Sí	1
No	0
Abstención	0
No votado	0
CC ARI	
Sí	1
No	0
Abstención	0
No votado	0
FIT	
Sí	1
No	0
Abstención	0
No votado	0
FNN	
Sí	1
No	0
Abstención	0
No votado	0
FT	
Sí	3
No	0
Abstención	0
No votado	0
JC	
Sí	4
No	0
Abstención	0
No votado	0
JUNTOS	
Sí	1
No	0

## Software de Conferencias DCN-SW

### Resultados de votación

	Abstención	0
	No votado	0
MPN	Sí	8
	No	0
	Abstención	0
	No votado	0
NEUQUEN	Sí	1
	No	0
	Abstención	0
	No votado	0
P.D.C	Sí	1
	No	0
	Abstención	0
	No votado	0
SIEMPRE	Sí	2
	No	0
	Abstención	0
	No votado	0
UPF-FR	Sí	1
	No	0
	Abstención	0
	No votado	0

### Resultados individuales

## Software de Conferencias DCN-SW

### Resultados de votación

Yes

Caparroz Maximiliano J.	MPN
du Plessis María L.	MPN
Quiroga María A.	JC
Sánchez Carlos E.	UPF-FR
Gallia Fernando A.	FNN
Castelli Lucas A.	AVANZAR
Riccomini Carina Y.	JUNTOS
Murisi Liliana A.	MPN
Gass Cesar A.	JC
Esteves Leticia I.	JC
Ortuño Lopez Jose	MPN
Parrilli Maria L.	FT
Peressini Andres A.	SIEMPRE
Gaitan Ludmila	MPN
Salaburu Soledad	FT
Rivero Javier A.	MPN
Abdala Lorena V.	MPN
Montecinos Karina	CC ARI
Bonoti Maria L.	SIEMPRE
Villone Maria F.	MPN
Coggiola Carlos A.	P.D.C
Aquin Luis R.	JC
Fernandez Novoa Sergio	FT
Lopez Blanca Beatriz	FIT
Mansilla Mariano	NEUQUEN
Pino Víctor David	BMA

Integrantes del Cuerpo de Taquígrafos

Directora a/c

Gutiérrez, Carmen Rosa

Subdirectora a/c

Gutiérrez, Noemí Petrona

Coordinadora a/c

Rosas, Sonia Beatriz

Taquígrafos

Bercovich, Claudia Marcela; Bravo, Micaela Isabel; Diorio, Roberto Alejandro;

Godoy, Judith Paola; Guiñez Rosas, Antonella Guadalupe; Ortiz, Matías Agustín;

Sanz, Viviana Noemí

<i>Dirección de Taquígrafos</i>	<i>Secretaría</i>	<i>Presidencia</i>